

MUNICIPIO DE SAN RAMON

ACTA N° 24

RESOLUCION 111

2018

San Ramón, 10 de marzo del 2018.-

VISTO: Visto la necesidad de prorrogar la licencia reglamentaria de la Sra. Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas por motivos de licencia médica.-

CONSIDERANDO:

I Que por razones de licencia médica , se prorroga la licencia reglamentaria de la Sra. Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas aprobada por Res. 126-2017 por el período comprendido entre el 10/09/2018 al 23/09/2018.-

EL CONCEJO MUNICIPAL

RESUELVE: *Prorrogar la licencia reglamentaria de la Sra. Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas programada para el período comprendido entre el 10/09/2018 al 23/09/2018 para el período comprendido del 19/11/2018 al 30/11/2018.-*

- 1) **Comunicar** la presente resolución a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, Div. Personal (Asistencias y Licencias).-
- 2) **Regístrese** en los archivos de resoluciones del municipio.-

Aprobado 5 en 5 por la afirmativa .


Consejal


Consejal

Alcalde


Consejal


Consejal